

ACTA REUNION ASOCIMED 21 de Enero de 2015

Asistentes: Presidente: Dra. Gloria López S, Vicepresidente: Dr. Pablo Soffia, Secretario: Dr. Luis Astorga, Tesorera: Dra. Hilda Rojas, Sociedad Médica: Dr. Guillermo Acuña, Sociedad de Ginecología y Obstetricia: Dr. Eghon Guzmán, Sociedad de Pediatría: Dra. Roxana Faúndez, Sociedad de Medicina Familiar: Dra. Carolina Posada, Sociedad de Anestesia: Dra. Mariana Varas, Sociedad de Cardiología: Dr. Alejandro Martínez

Se Excusan: Dr. Rodolfo Armas, Dr. Andrés Heerlein

Invitado: Dr. Osvaldo Llanos – Presidente de APICE.

Se inicia la sesión al as 13: 05 hrs.

1.- Lectura del Acta

Se aprueba sin modificaciones

2.- Cuenta Mesa Directiva

La Dra. López expresa la necesidad de seguir trabajando en beneficio de las necesidades académicas y científicas dentro del ámbito de la medicina, cuyo hacer afecta positivamente y directamente en lo medico social.

El Dr. Soffia se refiere a un nuevo posicionamiento de ASOCIMED y la necesidad de incorporar activamente a todas las sociedades pertenecientes a esta.

3.- Invitado: Presidente APICE Chile, Dr. Osvaldo Llanos

El Dr. Osvaldo Llanos hace un resumen de lo que es y para que fue creado APICE señalando:

APICE es una agencia destinada exclusivamente a la acreditación de los programas universitarios de especialistas en las diferentes áreas de la medicina. Es una corporación privada sin fines de lucro, cuyos estatutos fueron promulgados el 23 de abril de 2008.

La iniciativa para establecer esta agencia y solicitar su autorización a la Comisión Nacional de Acreditación conforme a la ley 20.129 dictada el año 2006, nació de la Asociación Chilena de Facultades de Medicina, (ASOFAMECH) . Agencia a la cual se incorporan como socias la Asociación de Sociedades Científicas Médicas de Chile, y el Colegio Médico de Chile A.G. Se agrega a estas tres instituciones, con el carácter de socio honorario, la Academia de Medicina del Instituto de Chile.

APICE fue autorizada como agencia acreditadora por la Comisión nacional de Acreditación en Enero de 2009 e inició el estudio de programas de pos título de especialidades médicas en Octubre de dicho año.

En el año 2014 se retira como socio ASOFAMECH por conflicto de interés, dada esta situación es que se realiza una reestructuración en APICE, quedando como instituciones socias el Colegio Médico de Chile A.G. y la Asociación de Sociedades Médicas de Chile (ASOCIMED) quedando cada una de estas instituciones con seis representantes, permaneciendo la Academia de Medicina del Instituto de Chile como socio honorario.

Entre los años 2010 y 2014 se han presentado a APICE 140 programas de pos título para su aprobación, de los cuales se han aprobado 103 y están actualmente 27 en el proceso.

El Dr. Llanos se refiere a las dificultades que actualmente afectan a la agencia en la realización de su actividad:

Excesivo celo en la idoneidad exigida a los evaluadores, tanto en lo académico como en lo legal (solicitud de papel de antecedentes).

Financiamiento adecuado a la actividad que se realiza.

La Dra. López y el directorio agradece al Dr. Osvaldo Llano haber aceptado la invitación y su buena disposición permanente para con esta institución. Y se le manifiesta el apoyo de ASOCIMED y las distintas sociedades representadas a su gestión.

4.- Jornadas de Reflexión sobre Rol de ASOCIMED

Se plantea la realización de Seminario con fecha probable el 25 de Abril 2015. Esta actividad tendría como fin reformular la función de ASOCIMED para lo cual se plantean distintos puntos a tratar:

- .- Repensar la misión de ASOCIMED y posicionarla (Evaluación de fortalezas y debilidades, participación activa en procesos de certificación y recertificación, evaluar estatutos).
- .- Reevaluar la relación entre ASOCIMED y las sociedades socias. (Realización de encuestas de las necesidades e intereses de cada una).
- .- Normar las relaciones con casas farmacéuticas, asociaciones de pacientes, etc.

5.- Varios

5. a.- Pagina Web ASOCIMED

Se plantea la necesidad de innovar y modernizar la página, con este fin ya se han cotizado algunos presupuestos y propuestas. Se acuerda que la presidenta y la tesorera seguirán con esta evaluación. Se tomaría una decisión más tardar en Abril 2015.

5. b.- Tesorería ASOCIMED

La Dra. Hilda Rojas – tesorera ASOCIMED – da a conocer la inexistencia de balances actualizados. Se plantea la necesidad de realizar auditoria y la contratación de nuevo contador.

5. c. Prestaciones Fonasa

Frente a la nueva valoración de prestaciones y las potenciales discrepancias que existirían entre Fonasa y prestadores, podría hacerse necesaria una mediación. Actividad que de ser solicitada a nuestra institución habría que estar preparados a realizar.

5. d. Valoración de actividades por CONACEM

Ante la inexistencia de documento que norme el valor de las distintas actividades académicas por parte de CONACEM, se hace necesaria la elaboración de este, ya que esta situación hace que muchas actividades académicas carezcan de respaldo. Se decide solicitar a CONACEM la realización pronta de dicho documento

Se cierra la sesión a las 14:30 hrs.



Dr. Luis A. Astorga Fuentes
Secretario General